

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1363 - L&L EDITORES - LIMA, 12 JUNIO DEL 2025

A portrait of a middle-aged man with grey hair, smiling, wearing a dark blue suit jacket over a light blue checkered shirt. He is standing with his arms crossed.

DIEGO ORTEGA:

EN MOQUEGUA EL DESARROLLO LO IMPULSA LA MINERÍA

- MINEM Y GR DE ÁNCASH AVANZAN HACIA LA TRANSPARENCIA EN USO DEL CANON

- LAS BAMBAS Y CHALLHUAHUACHO INICIAN EJECUCIÓN DE CONVENIO POR S/ 5.78 MILLONES

- LEY MAPE NO SERÍA APROBADA EN ESTA LEGISLATURA Y SE AMPLIARÍA EL REINFO

NO SE PUEDE PERMITIR LO QUE ESTÁ PASANDO CON LAS PERSONAS Y EL AMBIENTE

Urgencias que atender antes de la formalización



Raúl Benavides Ganoza, director de Compañía de Minas Buenaventura

La formalización minera puede demorarse siempre y cuando sea un proceso que muestre avances concretos y medibles, y plazos perentorios para adecuarse a la legislación. Sin embargo, hay dos cosas que se tienen que corregir lo antes posible; es la protección a las personas y la protección del ambiente.

Con respecto a la protección a las personas, en este momento quienes trabajan en esta minería lo hacen en condiciones inhumanas, sin las medidas de seguridad mínimas, expuestos a todo tipo de peligros y sin protección de ningún tipo en caso de accidentarse o contraer enfermedades por las condiciones en que laboran. Por ello, ha surgido la idea de exigir, que la minería no formal, cuando menos, cumpla con otorgar un seguro por trabajo de alto riesgo.

No hay razón que impida que mineros artesanales, y aquellos en proceso de formalización contraten este seguro. El SCTR proporciona cobertura médica, rehabilitación y, en algunos casos, pensión o indemnización por invalidez y fallecimiento. Esto obligaría, de facto, a que todos quienes ejerzan actividad minera demuestren que se están tomando todas las medidas para eliminar condiciones y actos inseguros de sus operaciones.

El otro tema urgente es la protección del ambiente. Los mineros no formales generan pasivos ambientales, como canchas de desmonte que con el tiempo, generan aguas ácidas, que cargan metales pesados a nuestros ríos con consecuencias terribles a la flora, fauna y a las personas. Hay formas sencillas y de bajo costo para mitigar estos impactos ambientales, pero los mineros no formales, no tienen ningún estímulo para hacerlo.

Por ello se requiere que quien ejerce actividad minera debe contar con algún instrumento de gestión ambiental. Surge la idea que podría pedirse a mineros artesanales, en proceso de formalización e ilegales, que consoliden y actualicen la información ambiental para ser presentada en una Declaración Jurada describiendo los trabajos realizados y a realizar, identificando los impactos ambientales, proponiendo un plan de manejo ambiental que incluya medidas de mitigación. El Minem y Minam podrían establecer parámetros mínimos de cumplimiento obligatorio, con un criterio de gradualidad.

Con respecto a las plantas de procesamiento de minerales, el problema es la falta de capacidad de las Direcciones Regionales de Minería (DREMs) para ejercer una supervisión efectiva, pues no cuentan con el personal y los recursos necesarios. Las plantas con capacidad mayor a 50 toneladas por día cumplirían con los requisitos de plantas de minería formal. Para aquellas con capacidad inferior a 50 toneladas por día, el mecanismo sería una DJ fiscalizable, siguiendo lineamientos establecidos por el Minem.

Sería un gran avance que a fin de año el 100% de quienes laboran en estas operaciones cuente con SCTR, que cada operación tenga una DJ aprobada, cumpliendo los lineamientos mínimos establecidos.

Estas propuestas son sencillas y de fácil aplicación, tan solo requieren decisión y voluntad política. (Art. Publicado en el diario El Comercio, Lima)

MINEM y GR de Áncash avanzan hacia la transparencia en uso del canon

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Gobierno Regional de Áncash dan paso clave hacia la transparencia con el primer estudio sobre uso del canon minero. La iniciativa EITI impulsa la transparencia en el uso de los recursos generados por las actividades de minería e hidrocarburos.

El MINEM, a través de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), participó en la presentación del Primer Estudio de Transparencia Regional del EITI Áncash, que analiza el uso de los recursos provenientes del canon y regalías mineras entre 2015 y 2023.

La Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) en el Perú busca fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las transferencias acreditadas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos regionales, locales y universidades públicas, por concepto de canon y regalías mineras, así como el uso de dichos recursos económicos en el desarrollo sostenible.

Este estudio, elaborado por la Comisión Regional EITI Áncash, con el acompañamiento técnico del MINEM como Secretaría Técnica del EITI Perú, fue presentado en un evento organizado por el Gobierno Regional de Áncash y reunió a autoridades locales, representantes de la industria extractiva, sociedad civil y ciudadanía.

El estudio presentado ofrece información clara, útil y verificable sobre el destino de los recursos generados por la actividad minera en Áncash, con el objetivo de contribuir a una mejor toma de decisiones públicas orientadas al desarrollo sostenible, destacando que, en 2023, la minería representó el 80% de las exportaciones regionales, con el cobre y el zinc como principales productos, lo que reafirma su rol como motor clave de la economía local.



La de Áncash es una de las ocho Comisiones Regionales EITI instaladas y activas

Asimismo, las transferencias de canon y regalías en la región han sido esenciales; durante el período 2015-2023, el 76.56% de estos recursos se concentró en 20 entidades principales, destacando el Gobierno Regional de Áncash (S/2,391 millones, 19.8%) y la Municipalidad Distrital de San Marcos (S/2,153 millones, 17.8%).

El Perú es pionero en implementar el estándar EITI a nivel regional desde 2014. Actualmente, existen ocho Comisiones Regionales EITI instaladas y activas (Áncash, Piura, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Loreto, La Libertad y Cajamarca), que promueven una gestión más transparente y participativa en el sector extractivo.

Con estas acciones, el MINEM reafirma su compromiso con la gobernanza y la rendición de cuentas, impulsando herramientas que permiten a la ciudadanía seguir de cerca el uso de los recursos públicos.

Para mayor información sobre las publicaciones EITI, se invita a toda la ciudadanía a acceder a la página web del EITI Perú (<https://citiperu.minem.gob.pe/>).

Las Bambas y Challhuahuacho inician ejecución de convenio por S/ 5.78 MM

Convenios específicos dentro del Convenio Marco permitirán mejorar la capacidad operativa de la municipalidad de Chalhuahuacho en materias de salud, medio ambiente e infraestructura vial.

Minera Las Bambas y la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho iniciaron la ejecución de los acuerdos del SGT 03 Convenio Marco mediante la suscripción de cuatro convenios específicos para el financiamiento de proyectos orientados al mejoramiento de las capacidades operativas de la municipalidad en materias de salud, medio ambiente e infraestructura vial. La inversión asciende a S/ 5.78 millones y permitirá la adquisición de equipos, vehículos especializados y maquinaria, por dicha suma.

Estos recursos beneficiarán directamente a la población, al optimizar la prestación de servicios básicos y contribuir significativamente a la mejora de la calidad de vida

de los habitantes, aspectos fundamentales para promover el bienestar y el desarrollo sostenible del distrito.

Asimismo permitirá mejorará las capacidades de atención en:

Salud: Implementación de una ambulancia Tipo III, la de mayor capacidad en toda la provincia, una camioneta para ampliar la atención de salud comunitaria, y la adquisición de equipos biomédicos para mejorar la operatividad de los 18 establecimientos de salud del distrito de Challhuahuacho.

Infraestructura vial: Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de las vías rurales de las comunidades del distrito, mediante la implementación de un equipo mecánico

de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el mismo que estará compuesto por maquinaria pesada: una retroexcavadora, dos volquetes y dos camiones cisterna, destinados a la ampliación y mantenimiento de las vías de comunicación terrestre.

Medio ambiente: Ampliación de los servicios de recolección de residuos sólidos, mediante la incorporación de un camión compactador para optimizar el servicio, así como una camioneta Pick Up 4x4 para el monitoreo de las acciones municipales. La ejecución de estos proyectos es posible gracias a los acuerdos



Representantes de la Municipalidad de Chalhuahuacho y Las Bambas con los acuerdos firmados

establecidos en el Grupo de Trabajo 3 del Convenio Marco suscrito con la provincia de Cotabambas, el mismo que refleja el cumplimiento de compromisos a través de un proceso de diálogo y concertación que va rindiendo resultados concretos (Fuente: Desde Adentro).

Carta del exviceministro de minas Henry Luna explicando los motivos de su renuncias

Estimados trabajadores del MINEM y Ciudadanos:

Habiéndose publicado la resolución que da por concluida mi designación de Viceministro de Minas quiero agradecerles por el apoyo brindado.

No presenté ninguna Carta de Renuncia, porque regresé al MINEM como un técnico de carrera que quiere brindar su aporte al Sector y al país (1988-2025) y siempre estaré dispuesto a regresar. Todos sabemos que el Sector Energía y Minas es la principal locomotora de desarrollo nacional a través de la “minería formal” en todos sus estratos.

La minería genera anualmente el 65% de divisas por exportaciones, asimismo, vine a apoyar el

proceso de formalización minera (2012-2025) en el que he participado de manera continua.

Ingresé por primera vez al MINEM el 4 de enero de 1988, para ser parte del proyecto “Catastro Minero Nacional”; en 1992 asumí la dirección técnica del Registro Público de Minería - RPM, que se denominó a partir del año 2000 como Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC y se integró en el 2007 al INGEMMET. Retorné al MINEM como Asesor en la DGM en 1999, luego asumí el cargo de Asesor del Despacho Viceministerial de Minas en el 2000; en el año 2007 asumí el cargo de Director de Promoción Minera y, por último, regresé al MINEM

en el 2024 para asumir el cargo de Viceministro de Minas en tres gestiones ministeriales continuas hasta el día de hoy.

Me voy contento de observar con alegría cómo MINEM en el 2024, ha batido récord en producción minera, exportaciones mineras, inversiones mineras, puestos de trabajo directos y el incremento de la Cartera de Inversiones y exploraciones mineras.

Las estadísticas así lo demuestran (ANUARIO MINERO 2024).

Con relación a la Minería Artesanal y Pequeña Minería - MAPE se elaboró y aprobó la Ley MAPE entre abril a setiembre del 2024. Este proyecto de Ley debió haber sido elaborado y aprobado por

las gestiones Ministeriales: 2020 - 2024, al igual que las normas de pasivos ambientales mineros y cierre de minas.

Creo que la norma publicada el domingo reciente ha sido muy positiva porque corrige temas anticonstitucionales relacionados con el REINFO.

Al concluir mi gestión considero que el nuevo Reglamento de Organización y Funciones - ROF del MINEM, debe fortalecer al Viceministerio de Minas como un organismo técnico. Los temas de conflictos sociales y de presupuesto son competencia de Gestión Social y Presupuesto del MINEM. También es necesario automatizar los procedimientos en el MINEM e integrarse in-

formáticamente a INGEMMET para hacer realidad la Ventanilla Única Digital - VUD y el futuro Sistema Interoperable para la Formalización Minera.

Agradezco a los trabajadores del MINEM y en especial a los funcionarios y personal administrativo, técnico y secretarial del Viceministerio de Minas.

Comencé en este el MINEM en 1988 y espero regresar en el futuro para seguir contribuyendo con nuestro querido país, el Perú.

Hasta una próxima oportunidad.

Muchas gracias.

Henry Luna

L & L EDITORES SRL
Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minaspetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISBN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minaspetroleo.com.pe

N° 1363 - 12 de Junio del 2025

DIEGO ORTEGA EN RUMBO A PERUMIN 37

La importancia de la minería para el desarrollo de Moquegua



Domingo Drago Presidente de Rumbo a Perumin 37

Buenas noches y muchas gracias al Instituto y a Rumbo a Perumin por permitirme la oportunidad de compartir un poco sobre Quellaveco y lo que representa para el país y lo que representa para la región Moquegua.

En la diapositiva que estamos mostrando vemos cuáles son los países productores de cobre y cuáles los consumidores (mapamundi con los principales países del sector). El consumo se incrementa constantemente y la demanda crece de manera significativa. Si ustedes ven a la izquierda, en el mapa del Perú, el Perú tiene ocho de los metales críticos que necesita el mundo y uno de ellos, como sabemos, es cobre. Si exa-

No cabe ninguna duda de que la oposición a la inversión minera, por parte de la extrema izquierda antiminera, no les ha deparado a sus líderes el éxito, en todas las regiones del Perú, como lo prueba, en el lado opuesto, el éxito o el fracaso de los inversionistas mineros para implementar nuevas operaciones mineras.

En el cuadro adjunto se han incluido 6 regiones con importantes reservas mineras, 5 de ellas: Ancash, Arequipa, Moquegua, Ica y Tacna, son las 5 que a su vez encabezan, en ese orden, la mayor participación en el valor de la producción minera nacional. Así lo prueba su participación porcentual en el total de las transferencias mineras, que incluye principalmente los pagos por concepto de canon y regalías mineras y en mucho menor grado por derechos de vigencia y penalidades.

La sexta región incluida es Cajamarca, que aunque es la que tiene mayor número de proyectos en la Cartera de Proyectos Mineros, solo se ha podido ubicar en el 10° puesto en lo que respecta a su participación porcentual de las transferencias mineras y como se puede apreciar en el cuadro adjunto, el porcentaje que le corresponde es muy inferior al que le corresponde a las otros 5 regiones. Apenas un poco más de la séptima parte de lo que le corresponde a Ancash, que es la que tiene la mayor participación y menos de la tercera parte de lo que le corresponde a Tacna ubicada en el 5° puesto.

Adicionalmente, Cajamarca tiene mucha mayor población que todas las demás regiones incluidas en el cuadro, con la excepción de Arequipa, que le aventaja ligeramente en población, pero que tiene un monto de transferencias mineras 5 veces mayor.

Por otra parte, puede decirse que no hay mayor oposición a la minería en Ancash, Moquegua, Ica y Tacna; y en Arequipa, solo se daba en el Valle del Tambo, pero la persistencia y labor

social desarrollada por Southern ha logrado poner a la población de su lado y la construcción del proyecto Tía María parece que ya es una realidad.

La explicación a lo que se acaba de señalar parece estar en el hecho de que por tener la explotación minera varias décadas en esas regiones, la población ya ha podido constatar que la minería es un factor favorable para el progreso de la región y la mejora de sus condiciones de vida. Lo que la invita a recibir las inversiones con beneplácito, aunque tratando de negociar su aceptación con el apoyo, por las empresas mineras, al desarrollo social de la población.

El caso más elocuente de lo que se acaba de señalar es el de Moquegua, que ocupa el tercer lugar en monto de transferencias de la minería, pero que por su poca población, tiene de lejos el primer lugar si la comparación se hiciera en relación con la población, es decir per cápita. Coincidentemente, Moquegua en el 2024 fue la segunda región con menor porcentaje de pobres, como se puede ver en el gráfico adjunto y en las evaluaciones de estudiantes sólo es superada por Tacna y además es la región más competitiva del Perú según el IPE. Las empresas mineras trabajan responsablemente para seguir avanzando en este propósito como se pudo comprobar en la conferencia que dictó recientemente, en Rumbo a Perumin 37, Diego Ortega, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Anglo American Quellaveco.

Como lo señaló Domingo Drago, presidente de Rumbo a Perumin 37, Quellaveco es una mina desarrollada y operada por Anglo American y su socio Mitsubishi, es la última gran operación minera que se ha construido en el país desde el año 2018. Desde luego, hay muchas novedades, mucha innovación en la operación de ésta y para conocer sobre ello fue que se invitó a Daniel Ortega a dictar la conferencia.

Cuadro N° 1			
COMPARACIÓN ENTRE LAS TRANSFERENCIAS MINERAS Y EL PORDENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL PERÚ (1)			
REGIONES	TRANSFERENCIAS MINERAS		% POBLACIÓN DEL PERÚ
	RANKING	%	
Moquegua	3°	12.81	0.59
Áncash	1°	19.62	3.69
Arequipa	2°	14.97	4.71
Ica	4°	10.82	2.90
Tacna	5°	9.26	1.12
Cajamarca	10°	2.83	4.56

(1) Transferencias Mineras: Canon Minero, Regalía Minera y Derecho de Vigencia y Penalidad

de eso es que el Perú sea un protagonista en el mundo, de esta necesidad, ¿para qué?

Definitivamente con un crecimiento de la población mundial en ciudades inteligentes, es natural que para el desarrollo de industrias, vehículos eléctricos y la transición energética, se requiera en gran magnitud estos recursos y el Perú los tiene. La consecuencia es que cuando esta demanda se incrementa, las empresas que invierten y que producen estos metales, empiezan a buscar cuáles son esos países en donde se dan las oportunidades y se dan las condiciones para poder invertir.

Cuando son grandes inversiones están pensando en un largo plazo, definitivamente. ¿Y qué buscan las empresas que invierten en estos grandes proyectos? Buscan seguridad, predictibilidad, una gestión pública confiable, un marco regulatorio confiable, en líneas generales buscan estabilidad, que es lo que mejor resume estos términos que he mencionado.

Entonces ¿qué vemos acá? (señala la lámina), creo que lo que vemos es un Perú protagonista en el mundo, gracias a los recursos minerales que tenemos y a otros factores

relacionados como la posición geográfica en el mundo que también es clave, estar en el Océano Pacífico, la multiculturalidad y muchas cosas más que van a hacer del Perú, estamos seguros y apostamos por eso como Anglo American y Mitsubishi, un país que va a poder tener un futuro sostenible.

Cuando examinamos algunos de los retos que tenemos en el sector minero, comprobamos que son los mismos retos que tiene el país, son los mismos retos que vemos en las regiones. Pero vamos a hablar de estos cuatro que están en la diapositiva: Cambio Climático, Disponibilidad de Agua, Modernización y Estabilidad Social. Pero no son los únicos, ya que hay otros retos adicionales.

● CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es un reto para el país. Hay compromisos y está muy bien que se hayan establecido metas, como saben está la del carbono neutro al 2050. En el Perú estamos bajando emisiones, ya que el Perú se ha comprometido a bajar emisiones al 2030, si no me equivoco, en 40%. Pero creo que una de las propuestas que tienen que hacer las

empresas del sector minero, es aquella en donde no presentemos solo controles para poder contribuir a lograr esa meta de reducción al 2050, sino que nos pongamos metas que nos lleven a un impacto neto positivo y creo que eso sí es posible. Creo que no se trata solo de restablecer los ecosistemas o la biodiversidad que se ve impactada y que las empresas responsables, que las empresas mineras formales recuperan, yo creo que podemos dar la extramilla, voy a poner algunos ejemplos y no somos, en Quellaveco, la única empresa que tiene esa convicción y tiene ese compromiso con el cambio climático.

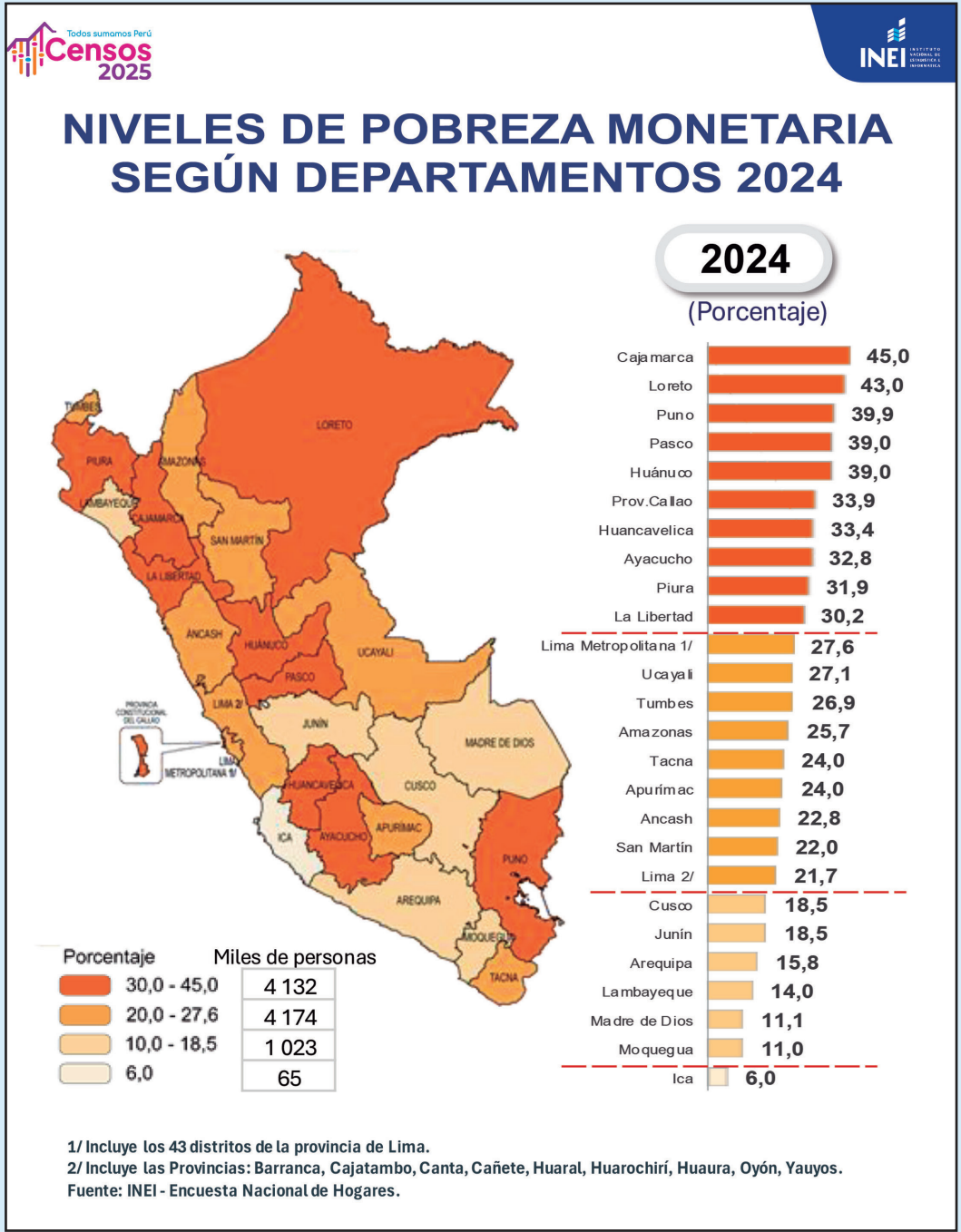
● AGUA

Con respecto al agua, de todas maneras, hoy en día tenemos que hablar de lograr un impacto neto positivo, que sí es posible y también hablaremos de valor compartido. Ahora vamos a comentar que no hay forma de que en el Perú y me imagino que Jim Bannantine va a comentar sobre el tema en el proyecto Los Calatos, no hay forma que no veamos el tema del agua de una manera holística cuando vamos a tomar decisiones sobre desarrollar un proyecto

minero. Tenemos que entender cómo funciona la cuenca. Debemos tener una visión macro, en nuestro caso, de cómo funciona el balance de agua en toda la región. Tenemos que ver las cuencas y tenemos que ver cómo nuestra infraestructura va a permitir tener ese valor compartido, más allá de la eficiencia natural y la optimización que podemos tener en nuestras operaciones.

● MODERNIZACIÓN

En el caso de la modernización, estamos hablando de minas que hoy día están pensando en autonomía, en digitalización, en sistemas integrados, pero esa modernización también la tenemos que llevar al mundo de la sostenibilidad. Esa modernización, esas iniciativas las tenemos que llevar también a toda nuestra propuesta en desarrollo. ¿Por qué? Porque las empresas mineras formales, pequeñas, medianas y grandes somos agentes de cambio. Tenemos una responsabilidad como agentes de cambio desde la localidad en la que estamos, la región en la que estamos y el país en el que estamos.



● ESTABILIDAD SOCIAL

Con respecto a estabilidad social, definitivamente, lo mencioné hace un momento, la base social para poder lograr el desarrollo de un proyecto minero, sea chico, sea mediano, sea grande es local. Sí, por supuesto, si es una inversión grande puede tener mucho respaldo y mucha atención de gobiernos nacionales. Como saben la gran minería se supervisa y se regula desde el gobierno nacional y está bien, pero tienen que pasar dos cosas: Primero, se

tiene que lograr una buena base social y se tiene que construir confianza y el relacionamiento desde la base; y segundo, se tiene que buscar y proponer, siempre, que la autoridad nacional esté presente, en las regiones.

El año 2019 el gobierno central, el Ministerio de Economía, hizo un estudio sobre cuáles son las brechas de infraestructura básica en todas las regiones del país —entre las cuales había once regiones en particular muy bien

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5



Diego Ortega, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Anglo American Quellaveco

identificadas— hay brechas en zonas de grandes proyectos mineros o en zonas mineras en donde hay proyectos definidos e identificados en diferentes etapas, pero que tienen años sin desarrollarse. Son parte de ese grupo de proyectos, de los que siempre hablamos, los de los famosos 56,000 millones de dólares, que están en cartera, pero en donde todavía vamos a tener esos retos, donde hay brechas todavía sin cerrar y donde no existe agua de calidad para las comunidades ubicadas en zonas en las que se van a desarrollar las minas y en donde la infraestructura básica no existe todavía.

Ya las tenemos identificadas, entonces sí tenemos proyectos y hay proyectos que sabemos que un Río Tinto, un BHP, un Golfields van a tomar decisiones de inversión todavía dentro de 5 o 10 años sobre proyectos que ya están identificados, pues ya están identificadas las brechas también y tenemos que entender dónde están las competencias y realmente cuál es esa decisión de país, decisión de estado. Frente a esa oportunidad que nos hace protagonistas en el mundo en el sector minero, donde tenemos que atacar, cerrar esas brechas, para lograr que haya más confianza en ese gobierno nacional, de la mano con el gobierno

regional y que permita lograr esa estabilidad y que permita lograr ese relacionamiento propositivo, en función a una visión de desarrollo de la región, con las empresas mineras peruanas y extranjeras que vengan a invertir.

Cuando hablamos del Perú y de Moquegua, de Arequipa, de Cuzco, de Cajamarca, de Ancash estamos hablando de oportunidad y estamos hablando que tenemos en el Perú y en estas regiones la experiencia en desarrollo minero. Tenemos el recurso, que es lo más importante, todos seguimos el recurso y sabemos el potencial que tenemos y definitivamente ya tenemos proyectos identificados. Entonces, las oportunidades están ahí y el Perú y en este caso Moquegua tienen una gran oportunidad, no solo por lo que representan hoy día Los Calatos, Cuajone, San Gabriel o Quellaveco, sino por muchos otros proyectos que, estoy seguro, se van a poder desarrollar en los próximos años en esta región.

● LAS CIFRAS DE IMPACTO DEL SECTOR MINERO

Además de lo que nos ha presentado la viceministra hoy día, que es bastante, bastante alentador, vemos cifras que seguramente muchos de ustedes ya han visto antes. Estas cifras de la diapositiva son al 2024, muestran lo que representa el sector minero sobre el PIB en el Perú, el empleo que genera, qué porcentaje de las exportaciones representan las mineras, si 48,000 millones de dólares fueron generados por la minería formal en exportaciones el año pasado.

En términos de inversiones yo creo que sí, hemos crecido, hemos avanzado un poco en las inversio-

Las cifras de impacto del sector minero en Perú



© Anglo American, 2024

nes, pero estamos lejos todavía del verdadero potencial y de ese norte que tenemos que seguir y donde tiene que haber una decisión de estado, para poder asegurar que estas inversiones, como ven en esa cartera, a la que me he referido, no se queden en cartera, sino que realmente se puedan ejecutar.

¿Qué nos falta con estas cifras, para seguir cerrando brechas? Como dije, ya están identificadas las brechas, esto es lo que representa y en el caso del PIB es un porcentaje directo, pensemos también en todo lo indirecto y todas las actividades económicas conexas al sector minero que generan un porcentaje igual o inclusive mayor.

● LAS PROPUESTAS DE QUEVALLECO

¿Qué pasó con Quellaveco? Yo creo que Quellaveco es una muestra de lo que los peruanos podemos hacer con los recursos que tenemos. Los peruanos podemos perfectamente desarrollar esa confianza que buscan los inversionistas, como en el caso de Anglo American y Mitsubishi, para desarrollar un megaproyecto.

Como bien dijo Domingo Drago esto se inició el año 2000. La decisión de la gran inversión se dio en 2018, fueron 5,500 millones de dólares para una construcción de 4 años y como recordarán si la inversión se aprobó el 2018 y fueron 4 años de construcción, se logró, el peruano logró, logramos, construir este proyecto en el tiempo y en el presupuesto acordado, que fueron 4 años de proyecto, con 2 años de COVID y eso fue posible porque justamente se logró construir esa base social, esa coordinación tan fuerte a nivel local y regional, que nos permitió seguir adelante con el proyecto.

● INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Lo que logra Quellaveco es mostrar cuál es el camino del futuro de la minería en el Perú. Como dije hace un momento, una minería de digitalización, una minería de camiones autónomos, una minería en donde necesitamos un recurso y un talento humano en digitalización en PITEK, en convertirse, en saber cómo manejar esta nueva tecnología para el desarrollo de Quellaveco; y se logró y cómo se logró lo vamos a ver en un momento.

● SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Y en el caso ambiental, nuevamente, tenemos la suerte de haber podido empezar la operación de este proyecto con un parque eólico, y los 187 MW que necesita la operación vienen de energía eólica, en una apuesta que hicimos con NGI, y la verdad nos llena de orgullo poder decir que hoy día lo que hemos logrado con esto es reducir 214,000 toneladas de CO2 cada año, aproximadamente. Entonces,

nuevamente esa ya es una apuesta, ya es una contribución a esas metas de carbono neutral a las que me he referido hace un momento.

En el caso de eficiencia hídrica utilizamos el concepto de valor compartido y utilizamos el concepto de valor neto positivo. Para explicarlo en corto cabe decir que el 80% del agua que necesita Quellaveco se sustenta en un acuerdo con Moquegua, porque esta es una operación que no tiene un acuerdo con una comunidad o con un distrito, Quellaveco tiene un acuerdo con toda la región. Con las tres provincias hizo un acuerdo social, hizo un acuerdo en el que supimos escuchar cuáles eran las preocupaciones: una de las preocupaciones fue la utilización del agua subterránea, otra fue la utilización de recursos hídricos superficiales muy cercanos a Moquegua y Quellaveco respetó esas preocupaciones.

La fuente principal de agua para Quellaveco viene de 90 km de distancia hacia las montañas, cerca a Puno y viene de un río altamente impactado por boro y arsénico, por estar localizado en zonas volcánicas principalmente, por pasar por zonas volcánicas. Entonces, ¿qué pasó? La inversión no estaba compitiendo por agua, porque esa es agua que no es para consumo humano, ni para consumo animal, ni para agricultura, significativamente alta en arsénico y en boro. Pero aún así se construyó una represa de agua de 60 millones de metros cúbicos, de los cuales más del 75% es agua para la región. Es agua de reserva, es agua que permite ampliación de frontera agrícola, es agua que permite desarrollar proyectos que han estado guardados justamente por falta de esa infraestructura hídrica.

Continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6

Teníamos y tenemos esta mirada holística, de cómo podemos realmente generar este aporte. La decisión de construir una represa o de pasar de una represa originalmente proyectada de 28 millones de metros cúbicos a una de 60 millones de metros cúbicos, para lograr este ideal de valor compartido, en una infraestructura tan importante para la región realmente (fue antes de mi tiempo), fue extraordinaria como un acuerdo en la mesa de diálogo que hubo el 2012.

● TALENTO HUMANO

Y en términos de talento humano, como mencioné hace un momento, estamos muy orgullosos de decir que hoy día tenemos los primeros mineros digitales, que son como mencioné desde Pitex. Son personas que también saben desde cómo gestionar el mantenimiento de vehículos autónomos, hasta cómo se genera la predictibilidad en los sistemas integrados. Es realmente una minería de primer nivel, que la tenemos en el Perú y la tenemos en Moquegua.

Esa formación de nuevo talento fue algo que nos llena también de mucho orgullo, porque en algunos casos tuvimos gente maravillosa empezando de cero, personas de comunidades, personas que decidieron apostar por conocer lo que representa trabajar en el sector minero. Muchísimas mujeres, podemos decir que hoy día 23% de nuestra planilla son mujeres, 34% en cargos directivos. Tenemos todo un programa de trabajo para la región, que lo vamos a ver en un minuto y que realmente lo que busca no es un talento para Quellaveco, sino un talento de Moquegua para el mundo.

En esta lámina pueden ver desde tener una mina concentrada, lo que representa una mina concentrada, lo que representa tener una mina inteligente, tener una mina sin agua, buscar la mayor eficiencia. Tenemos 0.41 metros cúbicos de agua por tonelada procesada, es un récord, es un récord en el Perú, es un récord en procesos, muy por encima de la capacidad más eficiente que puedan tener por ejemplo en el sector minero en Chile.

● PLAN DE MINERÍA SOSTENIBLE

En cuanto al plan de minería sostenible de la mano con la innovación, tenemos tres pilares de nuestro plan de minería sostenible:

Uno es un medio ambiente saludable, como mencioné hace un momento, lo que buscamos no es simple: restaurar ecosistemas o biodiversidad, buscamos ir más allá, tenemos varios programas, uno es una meta de 100 hectáreas de queñuales. Tenemos un vivero, que es el vivero sobre el cual yo podría decir, después de 25 años en minería, que es el vivero automatizado más moderno que estoy seguro hay en Latinoamérica. Hoy día también presta servicios a la región para poder reforestar en diferentes áreas de la misma.

Un segundo pilar es un liderazgo confiable, porque no hay forma que nosotros pensemos solo en la sostenibilidad de Quellaveco, sino que tenemos que pensar en el crecimiento de Anglo American en el Perú. Quisiéramos y vamos a buscar que el Perú se convierta en un hub para Anglo American, sobre todo con respecto al cobre y molibdeno y eso definitivamente nos obliga a seguir nuestro compromiso, a seguir nuestro propósito, a seguir nuestros valores logrando ser un líder confiable.

Finalmente comunidades prósperas es nuestro tercer pilar, que es justamente parte de la base de estos acuerdos que permitieron obtener ese respaldo social tan importante que se ha mantenido hasta ahora en el desarrollo de Quellaveco.

● IMPACTO EN MOQUEGUA

El impacto en Moquegua lo demuestra un 25% del incremento en el PBI en el año 2023, que es cuando tuvimos nuestro primer año de operación completa. Nosotros empezamos a operar a mediados de 2022 y 2023 fue nuestro primer año de operación completa y desde ese año ya empezamos a impactar en la economía regional: con canon, con regalías y con un acuerdo que tenemos en el Fondo de Desarrollo de Moquegua. El monto de este es un equivalente al 20% de las regalías que pagamos al año y el cual va a un fondo que es gestionado por una directiva que está integrada por el gobernador regional, los tres alcaldes provinciales, las cámaras de comercio y Anglo American, que también tiene un asiento que le permite participar en las decisiones que se toman para poder invertir sobre este fondo.

Actualmente hay 3,458 empleados trabajando en Quellaveco, hemos tenido 1,536 proveedores entre directos e indirectos. Asimismo, tenemos el programa “Quellaveco+” que involucra capacitación a empleados, a estudiantes universitarios, a estudiantes de educación técnica, pero también a proveedores locales. Detrás de todas estas cifras tenemos personas y quiero mencionarlas.

● LOS ROSTROS DETRÁS DE LAS CIFRAS

Con Bárbara Chipana desarrollamos un complejo alpaquero, de mejora alpaquera, significativo en las zonas de alta montaña y la verdad hoy día vemos en Bárbara un gran ejemplo de cómo realmente entre la minería y el desarrollo alpaquero puede haber una alianza significativa.

Otro caso es el de Visa Llampi, ella viene de las comunidades y hoy día es una operadora de los camiones gigantes, porque como ustedes saben los camiones son autónomos y están en el circuito minero de manera autónoma, pero cuando salen a mantenimiento, cada cierto número de horas, tienen que ser tripulados. Visa es una PTEC, está detrás de las pantallas analizando la predictibilidad que lanzan los sistemas integrados, pero también conduce uno de los camiones gigantes cuando este tiene que salir a mantenimiento.

Los montos que se han generado desde el 2018 en compras locales suman los 2,540 millones, en compras locales, 249 millones en diferentes programas de inversión social, en los últimos 4 años, como lo vamos a ver en un momento.

En el caso de proveedores locales, para nosotros es también un orgullo no solo mostrar a Rubén Centeno, que es el gerente general de la empresa Coser, una empresa comunal de una de las principales comunidades alrededor de Quellaveco, sino darles a conocer algo que él dice y lo repite frecuentemente: cuando recién empezaron tocaba las puertas a los bancos y nadie le abría la puerta, sin embargo hoy día, me parece que son 3 años después, son los bancos los que les están tocando la puerta y haciendo fila para poder trabajar con ellos. Es un orgullo ver cómo realmente han podido desarrollar el concepto de empresa, son 400 miembros de la comunidad que son socios en esta empresa y, les voy a ser sincero,



están logrando cada vez mayor eficiencia y crecer.

En el caso de Melisa y Juan Diego, ellos son los primeros que entraron a un programa que está dentro de Quellaveco+. Ellos hicieron un MBA, son moqueguanos, hicieron MBAs en España y hoy día están desarrollando proyectos de desarrollo en Moquegua para su región.

● PROGRAMAS DE ALTO IMPACTO REGIONAL

Finalmente podría referirme a muchísimos proyectos que hemos tenido la oportunidad de trabajar con la región, con las municipalidades, con las comunidades, pero quiero detenerme en dos, porque ellos van a mostrar cómo los sistemas integrados, pero también conduce uno de los camiones gigantes cuando este tiene que salir a mantenimiento.

Por lo que se ha logrado hay mucho sentimiento y mucho orgullo. Sin embargo, en Moquegua también estamos muy orgullosos de su agricultura. Moquegua tiene un órgano de exportación de primer nivel; tiene pisco, tiene palta, tiene muchísimos productos, tiene pesca, una pesca maravillosa de la cual estamos sumamente orgullosos.

Cuando vino la pandemia, nos preguntamos cómo podíamos apoyar y solo me voy a referir a dos proyectos, que están en esta lista:

● AGROQUELLAVECO

Nosotros nos percatamos de que los agricultores lo que tenían era una micro o una pequeña agricultura, habían perdido absolutamente todas sus cadenas productivas, todos sus compromisos productivos y los bancos estaban ofreciendo préstamos, pero a tasas por encima del 25%

y los pagos tenían que ser con la primera cosecha. Era imposible que pudieran salir adelante, pero logramos buenos acuerdos con algunas cooperativas y una en particular, que logró gestionar el programa con nosotros.

Pusimos un fondo de garantía de 5 millones de soles y cuando el equipo presenta este proyecto, nosotros primero le hicimos un reto, porque queríamos entender cómo entra dentro de nuestra línea de sostenibilidad un financiamiento de esta naturaleza, que tiene tres requisitos: uno es formalidad, dos es asociatividad, tres es tecnología. Pudimos llevar tecnología a estos agricultores, para que pudieron entender que la asociatividad generaba una economía de escala sumamente importante para ellos. Los créditos no eran con primera cosecha, las tasas de interés lograron bajar entre 4 y 7% y hoy día este fondo que empezó con 5 millones de soles como garantía, puesta por nosotros, está ahora en 28 millones de soles y ya ha dado la vuelta varias veces y ya tenemos 390 agricultores beneficiados. Esto demuestra que realmente sí podemos pensar fuera de la caja y sí podemos hacer cosas de manera diferente.

● AGUA SEGURA

Lo último que quería compartir con ustedes es el proyecto de Agua Segura. Rompimos paradigmas, porque siempre hemos respetado las competencias de las distintas autoridades con respecto a quién es competente, para qué, pero lo que no podíamos aceptar era que comunidades alrededor de la mina más moderna, más innovadora y de mayor tecnología en Latinoamérica y una de las tres o cuatro en el mundo, podía tener comunidades que no tenían acceso a agua potable. Podíamos esperar y podíamos seguir desarrollando capacidades en gobiernos locales

Continúa en la pag. 8

Los rostros detrás de las cifras



Bárbara Chipana Alpaquera Huachunta

Visa Llampi Operadora de Cisterna

Rubén Centeno Empresa Comunal ECOSER

Melissa Mendoza y Juan Diego Orellana Becarios Quellaveco+

S/ 2,540 millones en compras locales desde 2018.

S/ 249 millones en inversión social en los últimos 4 años.

© Anglo American, Mayo 2025

Viene de la pag. 7

o en gobiernos regionales como lo hemos venido haciendo o destrabando proyectos, o poder decir señores hay autoridades competentes para esto, pero el agua iba a seguir siendo un problema.

En este caso lo que hicimos fue comenzar por preguntarnos cómo podemos garantizar la sostenibilidad del proyecto, si es que lo tuvieran en sus manos las organizaciones competentes, para poder asegurar el mantenimiento de la operación de las plantas de agua. Después de un año de organizarnos con distintas comunidades, juntas de usuarios, comités de usuarios, muchas autoridades, incluido alcaldes que participaron en estos programas, se definieron los compromisos y las competencias adecuadas para determinar cómo tenía que operar un sistema de agua potable como estos, para cada comunidad.

Esto se logró y el proyecto empezó a operar hace más o menos dos años y medio. Las primeras entregas de plantas, porque son plantas solares, requirió que se capacitara a mucha gente para que sepan cómo operarla y hoy día son comunidades que defienden su agua con decisión y es agua de calidad certificada para las comunidades.

¿En dónde está el reto? Ahora es asegurar que estos proyectos sean sostenibles, que ellos mismos generen un círculo virtuoso alrededor de la oportunidad que tienen de este acceso al agua potable, que las autoridades cumplan su rol en el sostenimiento de estos sistemas de agua potable.

● OTROS SECTORES DONDE DEBERÍAN ACTUAR LOS TRES EJES

Podría hablar de otros programas, como ven en la diapositiva y estará encantado de compartir más información más adelante, pero finalmente lo que quiero puntualizar con esta lámina, es que si bien la minería formal, la minería responsable pone a la sostenibilidad en el centro, pone a la persona en el centro, pone a la tecnología en el centro de lo que queremos desarrollar como sector minero, no es solo la minería donde deberían estar esos tres ejes.

Deberían estar en agricultura, en turismo, en industria, en comercio y tenemos ejemplos de cómo la minería realmente impulsa distintos otros sectores y genera estas economías regionales, que creo que son fundamentales y necesitan un espacio multiactor, desde el gobierno, para poder asegurar y entender realmente cuál es esa dinámica, gobierno nacional y gobierno regional, en estos sectores en cada región.

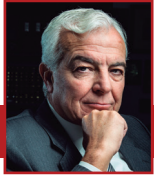
Finalmente, si nosotros nos preguntamos a qué tipo de país aspiramos, qué país queremos, yo creo que hoy día tenemos una gran oportunidad, no solo porque tenemos turismo, porque tenemos pesca, porque tenemos agricultura, agroindustria y minería. Sabemos perfectamente qué tenemos, sabemos perfectamente dónde lo tenemos y sabemos perfectamente qué necesitamos para desarrollar lo que tenemos.

Mencioné algunos de los elementos que buscan las inversiones y ojo, incluidas inversiones peruanas, los peruanos también invertimos en minería y hay gran minería peruana, que también necesita estas condiciones para asegurar crecimiento, pero todo parte por entender cómo podemos hacer este círculo virtuoso en educación, en infraestructura, en salud y en desarrollo productivo.

Finalmente, y con esto termino, lo que quiero decir, antes de decir gracias, es que esto no depende solo de un sector, esto depende de todos nosotros. Yo creo que tenemos una oportunidad, no la podemos perder. Ya dejemos pasar muchas oportunidades con recursos naturales a lo largo de nuestra historia como país y no dejemos que el cobre deje de ser ese impulso económico que permita diversificación que permita desarrollar otros sectores.

Yo creo que una minería responsable y formal no es solo motor de la economía, sino que nos garantiza a todos un futuro sostenible. Muchísimas gracias.

¿INTERESES SUBALTERNOS?



Carlos E. Gálvez Pinillos, Expresidente de la SNMPE

No hemos terminado de cambiar de ministro de economía y finanzas y ya arrancamos el populismo fiscal y el desgobierno.

Hasta hace muy poco, teníamos un ministro comprometido con la eficiencia, el cuidado de la caja fiscal, tratando de cumplir nuestra regla fiscal y el impulso a la inversión privada, como la mejor forma de promover el crecimiento económico en el Perú.

No han transcurrido ni dos semanas y ya tenemos la aceptación entusiasta del nuevo ministro para incrementar de 2% a 4% el Impuesto de Promoción Municipal, para alimentar el FONCOMUN, en desmedro del IGV, que alimenta la caja del gobierno central.

Simultáneamente, al ejecutivo, ya no le incomoda un posible incumplimiento de la regla fiscal, que planteaba un déficit de 2.2% para 2025. Hoy, ni siquiera se enojecen por deslizar una nueva meta del orden del 2.8%, tal como ocurrió con los ministros anteriores a Salardi.

No han tenido empacho en asegurar que, aumentar la canalización de recursos al FONCOMUN, no tendría ningún impacto fiscal, pues la recaudación total sería la misma y no se aumentaría el gasto. Si Toledo cometió la barbaridad -hasta hoy irreparable- de una regionalización no planeada y mal hecha, Dina será responsable histórica por el daño que se infligirá a las finanzas públicas a partir de esta mala decisión.

Los elementos básicos para el éxito de una tarea, estatal o empresarial son:

1. Una buena visión.
2. Tener un plan con objetivos claros y buena estrategia.
3. Contar con un equipo profesional con capacidad de ejecución.

No es secreto para nadie, que los gobiernos municipales son los que menores capacidades técnicas tienen para definir sus prioridades, para preparar los expedientes técnicos, contratar y supervisar la construcción de proyectos, independientemente de

las ineficiencias económicas propias de pretender la ejecución de una multiplicidad de pequeños proyectos, en lugar de manejar un paquete estandarizado de estos, contratando técnicos especializados.

Parece que no tuvieran claro, que el nivel más corrupto e ineficiente es el de los gobiernos locales.

Al año pasado, los gobiernos locales eran los responsables de tener 1,782 obras paralizadas, esto es 72% del total de obras paralizadas, dejando el 28% restante al gobierno nacional y a los gobiernos regionales.

Y, debemos ser conscientes de que, en la mayoría de los casos, el estímulo está en firmar contratos y soltar los adelantos, para que, una vez recibida la coima, se abandonen las obras, generando más frustración popular.

En suma, el problema no es un tema aritmético, es un problema de eficiencia, calidad y costo de gestión, al margen de reducir dramáticamente la corrupción en los niveles más visibles.

Por otro lado, el ministro Salardi dejó aprobada por el congreso, una ley para hacer más eficiente la aplicación de las Asociaciones Público Privadas (APP).

Este mecanismo, largamente más transparente y eficiente que los Convenios Gobierno a Gobierno (G2G), tiene la ventaja de minimizar la deuda pública, puesto que, los proyectos, se ejecutan financiados por inversiones de fondos internacionales, con 20% de cofinanciamiento público, inversiones que recuperarán en el tiempo -entre 30 y 50 años- con el cobro de los servicios brindados por la infraestructura construida por ellos e incluye la operación y mantenimiento durante toda la vida de la APP.

A contramano, el G2G viene con incremento de deuda pública, garantizada por algunos activos nacionales, llámese recursos naturales o concesiones de facilidades territoriales, entre otras moda-

lidades, independientemente de los sobrecostos de ejecución y, se manejan como obra pública, pero al margen de la legislación peruana y deja la operación y mantenimiento al Estado peruano, cuya “eficiencia” conocemos.

Si algo nos ha protegido en el Perú, es la solidez de nuestras finanzas públicas y nuestro serio y estable manejo monetario a cargo del BCRP. Lamentablemente, desde el 2021, año en que la izquierda tomó el poder, hemos perdido el control del déficit fiscal, la voluntad de estimular, en los hechos, la inversión privada y generar confianza (no sólo con enunciados).

El país tiene una brecha importante en educación, nutrición, salud, infraestructura hídrica, sanitaria e infraestructura en general, que no estamos atendiendo a la velocidad debida.

Posponer la construcción de esta infraestructura, implica perder competitividad, mantener baja productividad, condenándonos al retraso de nuestro crecimiento económico y reducción de la pobreza.

Y, mientras tanto, muchos proyectos de inversión se postergan o se desarrollan en otros países, que les brindan mejor infraestructura para competir.

La herramienta más importante para este propósito, es el uso de las APP, pero el gobierno estaría deteniendo la marcha de las APP que se habían planteado con el equipo del ministro Salardi. Lejos de estimularlas, se está desbaratando todo el equipo, que teniendo el conocimiento y la experiencia, estaba comprometido en este propósito.

¿Alguien nos puede explicar el por qué este cambio de giro, cuál es el nuevo objetivo, estrategia y equipo ejecutor?

El Perú necesita una buena explicación, porque uno no debe cambiar lo que funciona, a menos que existan intereses subalternos (Original, Lampadia).

Ley MAPE no sería aprobada en esta legislatura y se ampliaría el Reinfo

Pataz: Más de 400 mineros ilegales siguen sin ser retirados, según expertos, informó el periódico digital enriquecido Perú21 ePaper.

Carlos Gálvez, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería (SNMPE), y el especialista en temas mineros Iván Arenas criticaron el 5 de junio la debilidad del Gobierno, que finalmente cedió a la presión y reactivó la minería informal. Los expertos piden a la Policía que saque a los mineros ilegales de la concesión de Poderosa.

Dentro de la concesión de la minera Poderosa, más de 400 mineros ilegales continúan operando en Pataz. Aunque el Gobierno levantó este jueves 5 la restricción a la minería informal, aún no ha logrado retirar a estos mineros sin contrato.

● PATAZ: GOBIERNO RETROCEDE Y ANUNCIA EL RETORNO DE LA MINERÍA INFORMAL

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, dio a conocer la nueva medida en conferencia de prensa tras acabar el Consejo de Ministros. La medida de restricción se levanta el 8 de junio.

Carlos Gálvez, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, y el especialista en temas mineros Iván Arenas, en comunicación con Perú21, criticaron la debilidad del Estado, que cedió ante la presión social y reactivó la minería informal—o en proceso de formalización—sin resolver la presencia de este grupo ilegal.

Gálvez precisó que este grupo no puede ser catalogado como informal, pues ha invadido la concesión y ha abierto socavones para extraer el valioso oro, cuya onza se cotiza hoy en US\$ 3,375.

Para el extitular de la SNMPE, el problema radica en la debilidad del Gobierno, que cedió ante el pedido del alcalde provincial de Pataz, Aldo Carlos Mariños, y del Frente de Defensa de la provincia. La medida de levantar la restricción a la minería informal—implementada para combatir la ola de criminalidad en la zona—fue adoptada para evitar un paro indefinido.

“El Gobierno no tiene respuestas ni autoridad. El otro problema es que hablan de informales, pero ¿qué pasa con los ilegales?”, cuestionó Gálvez, recordando que más de 400 mineros informales operan en concesio-

nes ajenas, como la de la minera Poderosa, “y en ese momento ya son ilegales”.

“Si me meto a tu casa sin permiso, soy un ilegal que está invadiendo tu propiedad, ¿no?”, añadió.

Asimismo, calificó como una amenaza la advertencia del Frente de Defensa de Pataz—integrado por mineros informales, ronderos y campesinos—y de los alcaldes de iniciar un paro indefinido si el Gobierno no levantaba la prohibición para seguir operando.

Gálvez advirtió también que el predictamen de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE) busca ampliar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) bajo un nuevo nombre: Renapmat, tal como reportó Perú21.

Sin embargo, considera que esta ley no será aprobada en la actual legislatura, que concluye a mediados de este mes, por lo que el Ejecutivo se verá obligado a ampliar el Reinfo hasta diciembre.

● SOLO HAN INTERVENIDO 19 SOCAVONES

El especialista en temas mineros Iván Arenas señaló que, dentro de la concesión de Poderosa, solo se han intervenido 19 socavones durante los primeros 30 días del estado de emergencia, pese a que existen más de 400—entre formales e ilegales—que siguen sin ser abordados. Como se recuerda, el estado de emergencia ha sido ampliado por 60 días más. Aunque se prevén nuevos operativos, la crítica es que los mineros ilegales han seguido operando.

“Siempre han estado sacando producción porque los ilegales camuflan el mineral en el transporte. Lo que se había restringido era el transporte de concentrados de minería informal sin Reinfo vigente. Sin embargo, los ilegales han seguido operando, escondiendo su producción entre quienes sí tienen Reinfo”, explicó Arenas.

● LEY MAPE NO SE APROBARÍA

Gálvez y Arenas coincidieron en que es poco probable que el predictamen de la Ley MAPE sea aprobado antes del fin de la legislatura.



Carlos Gálvez, expresidente de la SNMPE

No obstante, Gálvez planteó que el Congreso debería formar una comisión especial para debatir una nueva Ley MAPE, dado que la Comisión de Energía y Minas—presidida por Paul Gutiérrez, del Bloque Magisterial—ha presentado un predictamen con al menos ocho puntos altamente cuestionables, entre ellos la continuidad del Reinfo a través del Renapmat.

Por ahora, el debate fue suspendido el pasado martes y se encuentra en cuarto intermedio, sin nueva fecha definida.

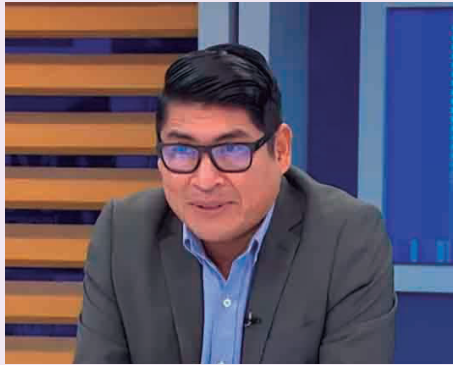
● LOS OCHO PUNTOS CRÍTICOS

(1) Renapmat por Reinfo. El predictamen propone reemplazar el Reinfo por el Renapmat, lo que permitiría la incorporación automática de mineros que hoy serían considerados ilegales. El nuevo registro no establece plazos máximos para cumplir requisitos legales ni técnicos, y acoge incluso a quienes han sido suspendidos del Reinfo. Bastaría presentar DNI, RUC y coordenadas georreferenciadas para inscribirse.

(2) Crea la minería tradicional y le da alcance hereditario. Introduce la figura de “minería tradicional”, basada en supuesta actividad histórica sin registros. Esta forma de minería, hereditaria y sin exigencias técnicas o ambientales, operaría sin límite de tiempo. La producción podría declararse por simple declaración jurada.

(3) Mantiene la impunidad para los mineros ilegales. Se propone eximir de responsabilidad penal a los inscritos en el Renapmat, incluyendo mineros ilegales, contraviniendo una sentencia del Tribunal Constitucional (STC 102/2025). También se otorga protección frente a desalojos e interdicciones.

(4) Crea la servidumbre minera. Se permitiría que mineros inscritos en Renapmat exploten recursos en concesiones



Iván Arenas, especialista en temas Mineros

ajenas sin autorización del titular, violando la Constitución. Esto implicaría una forma de expropiación encubierta.

(5) Reduce la caducidad del término de concesión. Se plantea reducir de 30 a 10 años el plazo para declarar la caducidad de una concesión, ignorando que un proyecto minero formal puede tomar hasta tres décadas en desarrollarse. También se amplía el procesamiento de minerales sin concesión de beneficio.

(6) Relaja los cuidados ambientales mínimos de la MAPE. Mineros tradicionales solo deberán presentar una declaración jurada ambiental. Los pequeños mineros ya no necesitarán que sus estudios ambientales sean elaborados por consultoras registradas, sino que bastará con la firma de un profesional.

(7) Facilita el comercio de minería ilegal con régimen tributario favorable. Las liquidaciones de compra serían válidas como comprobantes de pago, incluso sin RUC. Esto facilitaría el comercio de oro ilegal, promovería evasión fiscal y eliminaría trazabilidad.

(8) Flexibiliza el control del uso de explosivos. El predictamen encarga al Minem la elaboración de un reglamento especial sobre explosivos en la MAPE, fuera del marco de SUCAMEC. Esta medida pone en riesgo la seguridad y el control sobre insumos sensibles.

Aunque el debate se ha suspendido momentáneamente, persiste el riesgo de que este predictamen sea aprobado en su forma actual.

Para la SNMPE, su eventual promulgación no solo perpetuaría errores del pasado, sino que institucionalizaría la informalidad y debilitaría los pilares legales, ambientales y tributarios de una minería responsable en el Perú.

Otra vez Andrés

Oportunidades Minero-Energéticas del Perú (41)

Jorge Chamot
Para Lampadia
Junio 2, 2025



Otra vez Andrés, la recientemente discutida Masificación del gas, parece que vuelve de vez en cuando, acompañada de paros, manifestaciones y protestas en el sur del país. No me gusta ser repetitivo porque las oportunidades una vez puntualizadas ahí están, que desgraciadamente siguen sin ser aprovechadas, como es el caso que nos ocupa en este artículo. Pero, corriéndome el riesgo de salirme de la parte técnica y meterme en lo político, la llamada masificación del gas tan vapuleada y manoseada durante tanto tiempo, es eso, POLÍTICA.

Comencemos con que a la población constantemente se le habla del gas y se le confunde, a lo mejor intencionalmente, con el conocido GLP que es efectivamente gas (el que viene normalmente en balones) que es una mezcla de los hidrocarburos propano y butano, y con el gas natural que es una mezcla de otros hidrocarburos diferentes, principalmente metano y algo de etano que es entonces otro producto, llamado en el mercado "gas natural".

Los últimos gobiernos, incluyendo el actual, con una actitud populista al referirse al "gas" y a la "masificación del gas", confunden y engañan a la población al hablar de este tema y lo que es peor, sin tomar acciones realistas para efectivamente conseguir sus objetivos.

Seguimos, como ya lo dijimos anteriormente (Nota 1), que incluyendo a Presidentes de la República pasados que prometían bajar los precios del famoso "gas", sin especificar cuál de los productos mencionados se trataba, como se habrá podido ver, no se consiguió. La razón, porque simplemente el gas natural y el GLP en el Perú (con excepción de lo que pueda obtenerse en las refinerías del Estado) no es propiedad del Estado sino, de acuerdo a la legislación y contratos vigentes, de las empresas que lo producen, o en el caso del GLP que también se importa para cubrir la demanda interna insatisfecha con producción nacional. Estos productos tienen precios sujetos al mercado o a las cláusulas contractuales respectivas, que el Estado no puede cambiar por sí solo, porque en estos contratos el Estado es solo una "Parte".

Cuando el Estado habla de masificar el gas, debería entenderse, el cómo apoyar a la industria privada y facilitar la masificación del uso de estos productos por su evidente menor costo y menor impacto ambiental que otros combustibles. El Estado no controla los precios, por consiguiente, no puede bajarlos a menos que se recurra a los consabidos y fatales subsidios del pasado que ya sabemos a lo que nos llevaron. Indirectamente ya está pasando esto, ya que el gobierno actual propicia y encubre, a través de la llamada masificación del gas en departamentos del sur del país, con transferencias del Ministerio de Energía y Minas a PETROPERU.

El sur del país con todo derecho se pregunta ¿por qué no tenemos gas si la Gran Camisea está en el Cuzco? La solución al problema es sólo la mejora y ampliación de infraestructura que se usa en todo el mundo para el transporte de gas natural y ello es "gasoductos". Para ello ya se han tratado varios proyectos, que nosotros hemos mencionado y demandado varias veces al recalcar la necesidad de Camisea II (Nota 2) que implica el gasoducto sur peruano, o del sur, o andino, o como se le quiera llamar, que es la manera más segura, económica y lógica de hacer llegar el gas natural al sur del país.

Se habla del gasoducto costero planteado por TGP que sería un ramal del gasoducto existente de Camisea I y que en el fondo eventualmente solo sería una buena idea después de construir el nuevo gasoducto de Camisea directamente al Sur como sugerimos al hablar de Camisea II, para formar una especie de anillo. Esta estrategia ya se

ha implementado exitosamente en muchos sitios y en el Perú se ha hecho y se sigue implementando al hablar de transmisión de electricidad en alta tensión. Ello no solo da seguridad al no depender todo el mercado de una sola vía, en el caso del gas natural el existente gasoducto de TGP, sino que incitará a la competencia al tener la posibilidad de tener gas de dos fuentes diferentes, tal como hemos sugerido al constituir Camisea II.

Es decir, un proyecto separado con reservas separadas en yacimientos separados que existen todavía por probar en la Gran Camisea (Nota 3), por supuesto sin inversión estatal, completamente privado, el modelo ya se tiene en Camisea I. Aceptamos que tiene sentido el que la planta de separación de gas y líquidos del gas natural pueda seguir siendo una sola en Malvinas que puede ser ampliada debidamente, pero la existencia de otro gran proyecto en la Gran Camisea, con su propio gasoducto hacia el sur es verdaderamente la solución a utilizar nuestros recursos que como ya hemos dicho en varias oportunidades "recursos enterrados, no es riqueza". Su monetización permitirá al Sur tener verdaderamente una alternativa energética que, todos lo sabemos, se puede desarrollar con los mercados de la gran minería, las posibilidades petroquímicas y de otras industrias y usos, y por supuesto la generación de electricidad en plantas generadoras que ya existen en Mollendo e Ilo, que como en todo el mundo y así fue en Camisea I, siempre han sido el ancla de desarrollo de gas natural, más las otras que pudieran construirse en el futuro.

Se lleva años hablando de una planta de fraccionamiento en la provincia de la Convención para el GLP; se lleva años con estudios que creo que nadie conoce los resultados que tratan estas alternativas;

Se lleva años en disputas sobre los pasados y fallidos gasoductos al sur (mejor ni hablemos del último fiasco del arbitraje a favor de Enagás que nos va a costar US\$302 millones) y que con el pretexto de que los proyectos anteriores están en litigio, simplemente nadie piensa más;

Se lleva años sabiendo en el fondo que como en todas partes del mundo la utilización del gas natural está basado en una red de gasoductos (no puedo evitar de mencionar que nosotros mismos lo planeábamos en el año 2000,hace 25 años), pero la demagogia continúa y la falta de decisión de este Ejecutivo, que ya por supuesto no tiene tiempo para actuar, enmarca lo que al principio del artículo señalamos como "engañar" a la población.

El llevar LNG o CNG en camiones al sur es absurdo, ya que el costo del transporte desde las plantas existentes hasta los puntos de entrega al consumidor, a lo que hay que añadir las instalaciones para reconvertirlos en condiciones de presión y temperatura que puedan ser utilizados por el consumidor común, no lo hacen económicamente atractivo y menos competitivo. ¿Otra vez, subsidios?

Y algo de lo quizás no se habla es que si no se hace Camisea II, y aquí cometo el error de ser repetitivo una vez más, es que Camisea I ya lleva 20 años produciendo de los 40 contractuales. Las reservas probadas que inicialmente eran cercanas a 15 TCF hoy ya están en la mitad y aún con el tan publicitado ingreso de la producción programada de las reservas del lote 58 el próximo año, querría decir que las reservas probadas llegarían el próximo año, en teoría, a cerca de 10 TCF. Es decir que con el proyecto del gasoducto costero que obviamente aumentaría la demanda del gas de Camisea I, sólo tendríamos gas para mucho menos de 20 años, digamos 17 o 18 a partir de hoy.

¿Se van a hacer inversiones millonarias con solo ese horizonte? La relación Reservas/Producción ha ido disminuyendo, obviamente si no hay nuevas reservas probadas, pero el problema es que su reducción anual está aumentando. El mercado ha ido aumentando y lo seguirá haciendo, y esto es asumiendo que no hay nueva demanda potencial no anunciada que yo creo que la hay y en cantidad.

¿Tenemos que otra vez explicar que hay mucho más gas por explotar en la Gran Camisea, que hay que desarrollar nuevos lotes, que hay que hacer exploración, que hay que tomar decisiones?

Recordemos que hay miles de toneladas de acero en tuberías de proyectos anteriores del gasoducto tirados en medio de la nada en los Andes que nos cuestan millones mantener, que seguimos importando GLP para cubrir las necesidades del mercado, que seguimos importando urea a pesar de los años y que se sigue hablando de la posibilidad de una planta a nivel mundial de un millón de toneladas al año que fácilmente se pueden colocar entre lo que importan Ecuador, Chile y Perú, que la necesidad de energía en el Sur aumenta y la falta de disponibilidad de ella podría estar limitando de alguna manera el desarrollo de proyectos mineros e industriales, que la disponibilidad de gas natural en el sur nos abriría un mercado adicional para la exportación a Bolivia y Chile, etc., etc. Ya estoy siendo repetitivo y esa no era la intención del artículo.

En todo caso, esta es mi propuesta, que se reduce a decisiones del Ejecutivo:

1.- Parar el manoseo del tema. El Sur no va a tener soluciones a corto plazo y para ello se deben tomar decisiones integrales y no populistas que deben de explicarse a la población para manejar expectativas que solo traen complicaciones de tipo político.

2.- Convencernos que masificar el uso del gas pasa primero por aumentar la producción, facilitar la logística para llegar al consumidor, y que al disponer el mercado de volúmenes adicionales bajan los precios creándose nuevas oportunidades para su uso.

3.- Mayor producción de gas natural implica aumento en la producción de líquidos también, es decir GLP y gasolina natural que se obtienen en la planta de separación, productos que hoy tenemos que importar para cubrir las necesidades del mercado (directamente el GLP o con crudo para las refinerías en el caso de la demanda de gasolinas) y de ahí, Camisea II daría no solo el gas que el Sur necesita sino entre otros, un nuevo impacto positivo en la balanza de pagos de hidrocarburos. ¿Qué esperamos?

Notas.

1. Art # 7 "Masificación de gas", Lampadia, Febrero 2023
2. Art # 5 "Camisea II", Lampadia, Febrero 2023
3. Valdría la pena hacer la aclaración que en términos de la industria petrolera hay diferentes tipos de reservas: Probadas, probables y posibles que se determinan en base a criterios técnicos y económicos. Todo indica que en el rango de probables y posibles habría más que suficiente para todo un proyecto nuevo adicional que garantizaría el suministro de gas natural por lo menos por otros 40 años.

Lampadia